



Expediente: 313/25

Carátula: MONTENEGRO GABRIELA DEL CARMEN C/ LOPEZ BRITO GLORIA ROSANA S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES C.J.C. Nº 1

Tipo Actuación: **NOTA ACTUARIAL** Fecha Depósito: **17/10/2025 - 00:00**

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es: 27284250309 - MONTENEGRO, Gabriela Del Carmen-ACTOR 90000000000 - LOPEZ BRITO, Gloria Rosana-DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCION

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones C.J.C. Nº 1

ACTUACIONES N°: 313/25



H20461518637

JUICIO: MONTENEGRO GABRIELA DEL CARMEN c/ LOPEZ BRITO GLORIA ROSANA s/ COBRO EJECUTIVO - EXPTE. N° 313/25 -

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones II.

NOTA ACTUARIAL: En fecha 16 de octubre de 2025, se recepciona mediante Mesa de Entrada la siguiente documentación original en formato papel de la parte actora que consiste en 01 pagaré sin protesto por la suma de \$ 672.000.-, Contrato de Mutuo en 01 fs. quedando la misma reservada en caja fuerte. Asimismo informo que la documentación se encuentra acompañada en formato pdf en escrito de fecha 03/09/2025. AFFJ.

Actuación firmada en fecha 16/10/2025

Certificado digital:

CN=FERNÁNDEZ Fernando Yamil Federico, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20271414014

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán https://www.justucuman.gov.ar.